Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0169

Martes, 5 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyo de la Luz

ANUNCIO. Exposición pública de la Cuenta General 2022.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

https://arroyodelaluz.sedelectronica.es

Arroyo de la Luz, 4 de septiembre de 2023
Carlos Caro Domínguez
ALCALDE - PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-5476
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es